

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO

D.O.M.



DECRETO EXENTO N° 2462/

RETIRO, 08 SET. 2015

VISTOS: 1° Solicitud presentada por la Empresa

Constructora e Ingeniería Santa Emilia SPA..

2° Las Atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto (I) N°662.

CONSIDERANDO:

1° La necesidad de contar con un Registro de Contratistas, para la ejecución de Obras y/o Estudios, en la Dirección de Obras Municipales.

DECRETO:

1° ACEPTESE, la Solicitud Presentada por la Empresa **Constructora e Ingeniería Santa Emilia SPA.,** Rut. N° 76.528.177-6, mencionado en vistos 1, para la inscripción en los Registros de Consultores y/o Contratistas, de la Ilustre Municipalidad de Retiro en Categorías y Especialidades que se señala.

N°	CONTRATISTAS	RUT.	CATEGORÍA
147	Const. e Ingeniería Santa Emilia SPA.	Rut. N° 76.528.177-6	OBRA MAYOR

Y ARCHÍVESE. TRANSCRÍBASE, COMUNIQUESE



ORIBO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE



JARME LEAL CORVALAN  
Director de Obras Municipales  
Secretario Municipal

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Interesados
- Registro Contratista
- Archivo D.O.M.

RRP/EBF/JLC/gsz.



FRANCISCA BARRA PUNTES  
Secretario Municipal (S)